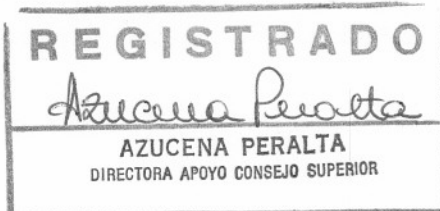




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 29 de marzo de 2001.

VISTO la Nota R4-1413-01 (FRCU N° 107/01) mediante la cual la Facultad Regional Concepción del Uruguay solicitó autorización para modificar la inclusión de diversos profesores designados para intervenir como jurados en concursos docentes, y

CONSIDERANDO:

Que los jurados fueron designados por la Resolución N° 939/99 del Consejo Superior Universitario.

Que el pedido de la unidad académica se produce en virtud de las excusaciones producidas por diversas razones.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó se realicen las modificaciones propuestas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

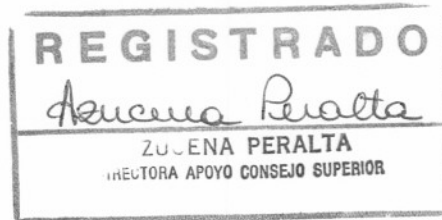
**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Resolución N° 939/99 del Consejo Superior Universitario, únicamente en lo relacionado con el jurado designado para intervenir en el concurso para



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



cubrir la asignatura Máquinas Térmicas, de acuerdo con el Anexo I que forma parte de esta Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 75/2001

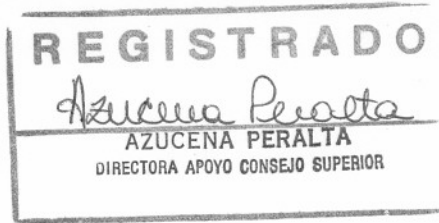
UTN
MEL

Ing. HECTOR CARLOS BROTO
RECTOR

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 75/2001

FACULTAD REGIONAL CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

MATERIA: MAQUINAS TÉRMICAS

1,5 DS

JURADOS TITULARES:

Profesores: REUTEMAN, Arnoldo	F.R. Santa Fe
SZUMANSKY, Gregorio	F.R. Rosario
BUGNA, Luis Arturo	U.N. del Sur

JURADOS SUPLENTE:

Profesores: ALVAREZ, Ernesto	F.R. Córdoba
CAVATORTA, Mauro	F.R. La Plata
MANCINI, Jorge	U.N. del Sur

mel